



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00346834- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en el orden 9;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 12, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 16.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados con carácter interino en el Colegio Nacional de Monserrat al personal que se menciona en planilla confeccionada por el citado Colegio que forma parte de la presente como archivo embebido, en las horas cátedra de Nivel Secundario de Talleres Extracurriculares (Código 229), que en cada caso se indica a partir del 01-05-2024 y hasta el 28-02-2025, declarándolo de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Los nombrados en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

